

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8587.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 3 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las diez de la mañana del día 3 se hará en todas las academias la elección de senadores.

—Hoy por la noche saldrá para Antequera la familia del Sr. Romero Robledo.

—La *Fé* publicó hace días, y después reprodujo el *Mundo Político*, un suelto en el que se denunciaba un grave crimen cometido por una pareja de la guardia civil en Yecla. Inmediatamente que la noticia llegó á conocimiento del respetable director de dicho instituto general Cotoner, dispuesto siempre á velar por el prestigio del cuerpo que está á sus órdenes, dispuso que se instruyera en el acto la correspondiente sumaria, de la cual resulta, por autorizados y oficiales informes, no ser cierto el hecho que se denunciaba por los periódicos aludidos, que sin duda han sido sorprendidos en su buena fé.

—Segun nuestros informes, parece que la junta superior consultiva de Guerra no se muestra favorable en absoluto á que se abran á las armas generales las escalas de los cuerpos de carabineros y guardia civil en la forma que se trataba de hacer.

—Los periódicos militares que se publican en esta corte se felicitan del triunfo en las elecciones del distinguido coronel de infantería D. Enrique Orozco, secretario actualmente del presidente del Consejo de ministros, porque animado de los mejores deseos en favor del ejército, presentó una proposición de ley en las pasadas Cortes, que fué admitida, concediendo derechos pasivos á las familias de los militares casados siendo subalternos.

—La junta superior consultiva de Guerra se ha reunido ayer para continuar la discusión del proyecto de ley sobre creación de una academia general militar. La discusión va ya muy adelantada, lo cual hace creer que en un plazo muy breve quedará ultimado tan importante proyecto.

—Ayer se daba por seguro que el Sr. Cánovas del Castillo saldría con dirección á París en la semana próxima, y permanecerá en aquella capital hasta el 26 de mayo.

—Parece que el gobierno se halla resuelto á observar absoluta neutralidad en la discusión y clasificación de las actas consideradas como graves, no interviniendo directa ni indirectamente en las resoluciones que en definitiva recaigan sobre las que se encuentren en aquel caso.

—Segun el *Vénus* tomarán asiento en la alta Cámara más de veinte obispos.

—En la villa de Churriana, un cabo del primer regimiento de infantería de marina, en riña con un paisano, le dió muerte de una puñalada.

—Los diputados electos por los distritos de Canarias, segun las noticias oficiales recibidas anoche, son los siguientes:

Circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.—Pérez Zamora, A.; Salazar, A.; Dominguez, D.

Santa Cruz de las Palmas.—Villalba (Federico), A.

Las Palmas.—Brabo (D. Pedro), A. Guía.—Leon y Castillo, C.

—El duque de la Torre y su familia saldrán para Andalucía en los primeros días de mayo.

—Con nuevos y autorizados informes, podemos asegurar, enfrente de las noticias que estos días se comentan en los periódicos, que el gobierno no se ha ocupado todavía de asunto alguno relacionado con la presidencia del Senado, ni con la embajada de París, ni con los trabajos del Congreso en la próxima legislatura, ni de la anunciada combinación de gobernadores civiles, ni de nuevos arreglos en la planta de la subsecretaría de Gobernación, ni de la provisión de las plazas vacantes de senadores vitalicios.

Todos estos asuntos se resolverán cuando sea oportuno que se resuelvan, y seguramente con el acierto posible y el acuerdo unánime del Consejo. Entretanto cuantos anuncios se publiquen y cuantos comentarios se hagan son prematuros é infundados.

—Lo mismo que hemos dicho del gobierno, respecto de los anunciados programas para la próxima legislatura, podemos decir de las oposiciones. Todo cuanto se anuncie en estos momentos es puramente gratuito.

—Coruña 30, (11 mañana).—A las nueve y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor correo de la isla de Cuba «Comillas», conduciendo correspondencia y pasajeros.

—Tenemos nuevos detalles de la catástrofe ocurrida al amanecer del día 24 en el pueblo de Beas (provincia de Jaen) por consecuencia del hundimiento de un gran pedazo del peñasco que domina una parte del pueblo.

Cuando ocurrió el desplom, empezaban á ponerse en movimiento las gentes para ir al Angosto, donde se celebraba aquel día una fiesta de toros, y ya los aficionados mas madru-

gadores se hallaban en dicha calle, muy animados, aguardando la entrada de los toros. Su alegría se trocó en profunda consternación al llegar la infausta noticia del hundimiento que, como ya digimos, aplastó cinco casas y dejó enterradas seis ó siete cuevas. El total de víctimas humanas causadas por el siniestro han sido 36 muertos, entre hombres, mujeres y niños, con unos 14 ó 16 heridos y contusos, y con la rara circunstancia de haber salido ilesas 44 ovejas que estaban encerradas en una de las cuevas.

No hay palabras para pintar el terror y abatimiento que reinan en aquel desolado lugar, aumentado por el justificado temor de un nuevo desprendimiento que complete la obra de destrucción del anterior. Así es que se ha mandado desalojar todas las viviendas y cuevas que pudieran correr peligro, dado el estado en que se halla toda la mole de las Almenas.

El día 26 se constituyó el juzgado en la localidad y se esperaba la presencia del gobernador de la provincia. Es de creer que esta digna autoridad con pleno conocimiento de los hechos y de la tristísima situación en que han quedado, tanto los infelices heridos como otras muchas personas á quienes alcanzan los efectos de la horrible catástrofe, interpondrá su valimiento cerca del gobierno para enviar algun socorro que mitigue en parte tanta pena y enjunque algunas lágrimas.

—Persona bien informada ha escrito á las Provincias de Valencia que el señor Cánovas se halla resuelto á no ocupar ningun puesto distinguido y que como simple diputado y jefe de la mayoría terciará en los debates para defender con firmeza los actos del gobierno que presidió y los del actual.

«El ilustre jefe de los liberales-conservadores, añade, probará con su actitud noble y franca que su retirada del poder no ha sido una comedia, y que por su parte ningun obstáculo ha de embarazar la marcha política del gabinete.

De suerte que los que creen que el gobierno actual tiene los días contados, se equivocan de medio á medio.» Creemos lo mismo.

El corresponsal añade que la legislatura se suspenderá, probablemente, del 10 al 15 de julio, y se reunirán nuevamente las Cortes en octubre para aprobar el enlace de S. M. el rey con la archiduquesa Maria Cristina Enriqueta Reniero, hija del archiduque Carlos Fernando, joven de relevantes prendas, gran discreción, mucho despejo, simpática, de talento y virtudes.

«Es de suponer, sigue diciendo, que en aquella fecha se confiará una deli-

cadísima misión, sumamente honrosa, al Sr. D. Manuel Silvela.

Se verificarán las bodas, si se confirman mis noticias, en noviembre.

Sabido es que S. M. el rey desearia pasar algun tiempo mas, despues de cumplir un año del fallecimiento de su malograda esposa, sin que se hablara de nuevo enlace; pero un monarca debe ahogar los impulsos de su corazón ante las conveniencias del país y el porvenir de las instituciones.

Opino que despues del régio enlace habrá una modificación ministerial, saliendo por lo menos el marqués de Molins.»

Esto último es ya aventurar demasiado, y mas si se atiende á que la profecía es para el mes de Noviembre, ó sea para dentro de seis ó siete meses.

De la segunda legislatura no dice nada aun el corresponsal profeta; pero sin el don de adivinación puede asegurarse que esa legislatura será principalmente la consagrada á las cuestiones de Cuba.

—La compañía de los ferro-carriles del Norte ha presentado, á escitación de la dirección general de Correos y telégrafos, un proyecto de nuevo servicio de trenes que, además de las muchas ventajas que ofrece sobre el vigente para el trasporte de la correspondencia pública y para los intereses del comercio, consigue ganar dos horas en el trayecto de Barcelona á Zaragoza y viceversa, pues los nuevos trenes correos express saldrán y llegarán á Barcelona á las diez de la mañana y cinco de la tarde respectivamente.

Este nuevo servicio facilitará además las relaciones entre Bilbao y Barcelona, pues establece trenes combinados entre ambas capitales. También establece combinación directa entre Bilbao y Francia por los express que van hasta la frontera.

Celebramos que la dirección general de Correos y telégrafos se muestre tan celosa por mejorar el importante servicio que tiene á su cargo, no perdonando medio alguno para alcanzarlo.

—El Sr. Castelar ha recomendado eficazmente á los comisarios posibilistas la votación de los Sres. Abarzuza, Moreno Rodriguez y Oreyro, para procurar su elección como senadores.

—El señor ministro de Hacienda ha resuelto, segun nuestras noticias, que cuando los compradores de bienes nacionales presenten bonos sin el cupon corriente para el pago de sus plazos, reintegren su importe.

Es cuanto podemos decir á las personas que por nuestro conducto han dirigido al señor ministro de Hacienda la reclamación que anoche publicamos.

—Los señores duques de la Torre

han dirigido á SS. AA. RR. los duques de Montpensier un telegrama dándoles su más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir con la muerte de la inolvidable princesa doña Cristina.

—El día 3 de mayo comenzarán en Madrid los quintos del actual reemplazo á prestar servicio.

—Lemos en el *Globo*:

«Decíase anoche que es probable sea indultado nuestro apreciable colega el *Imparcial* de la pena de suspensión que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.»

Lo celebraremos.

—Parece que los tres individuos de la junta directiva del partido moderado que cuentan con más probabilidades de ser elegidos senadores, son los señores Coronado, Gil Ossorio y duque de Baena.

—La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá el viernes próximo á las dos de la tarde en casa del Sr. D. Claudio Moyano.

—Los constitucionales presentan muy pocos candidatos para la elección de senadores.

—En Tarragona se han coaligado los demócratas y los constitucionales para las elecciones municipales.

—Dice el *Conservador*:

«La indicación hecha en uno de nuestros números anteriores acerca de que en un alto centro directivo se iba á adoptar una medida con algunos capitalistas, parece que se refiere á los que ejercen las industrias del préstamo y de la banca, sin pagar la cuota de contribución que les está señalada en la tarifa.»

—Parece seguro que habrá lucha electoral para las de concejales en todos los distritos de Madrid, porque á los candidatos adictos disputarán el triunfo otros de oposición. También parece que la coalición de las oposiciones encuentra serias dificultades para trabajar unánime por sus candidatos.

—En varios puntos de Andalucía se está persiguiendo la langosta con el mejor éxito. Hay, sin embargo, muchos pueblos que han dejado pasar el tiempo sin tomar precauciones, y empiezan ya á sentir las consecuencias, pues el insecto se ha desarrollado y amenaza destruir los sembrados.

—No es exacto que el presupuesto del ministerio de Fomento haya sufrido un aumento de 60 millones, ni 40 el de Marina, como dice un periódico de la mañana.

El de Fomento solo tiene un aumento de 18 ó 20 millones, lo cual tiene fácil explicación si se considera que se ha de comprar material para el ferrocarril del Noroeste y se han de hacer obras de consideración.

XXII.

—De muy lejos, señora, de Saboya.

Ordenó que le condujeran á su presencia y empezó á interrogarle; traía para Lauzun una carta de una moribunda suplicándole que fuese á su lado, cuya moribunda no era otra que la pobre Estefana.

Quería despedirse de él y entregarle su hijo para morir tranquila, convencida de que cuidaría de él.

Era mucho exigir quizá; pero esperaba que se acordaría de los años transcurridos en la prisión y de la ternura que los había unido.

El correo, que era pariente de la pobre jóven, tenía órden de buscar á Lauzun y entregarle la carta donde quiera que estuviese.

La princesa, verdadera prima de Luis XIV, ejercía en su casa una autoridad despótica, que se extendía sobre Mr. de Lauzun; no encontró, pues, la menor dificultad en abrir la carta y leerla.

Puede calcularse su furor! Era día de descubrimientos,

— 371 —

Dió por sí misma la respuesta al mensajero, mandando que se le diese además una gratificación.

—Mr. de Lauzun no está; dijo; díselo así á quien te envía, pero yo le daré este papel y acaso irá: descansa y márchate.

Dichas estas frases, la princesa entró en su cuarto y se lamentó con una amargura que no acostumbraba.

Tantas injurias cansaban ya su resignación.

—Señora, dijo á Mme. de Fiesque, le recibireis por mí y le diréis que no quiero verle y le mando que se vuelva á París. ¡Todo ha concluido! ¡Mi paciencia ha sido harta!

Mme. de Fiesque, de Frontenae querían calmarle, pero en vano.

—No señora, replicaba, he sufrido mucho, me he humillado mucho, he olvidado mi nombre y mi rango por un hombre indigno de mí: he desheredado por él á mis parientes,

— 374 —

permaneció en la antecámara, mientras estuvo ella con los ataques, y entró cuando le dijeron que dormía. Entonces suplicó á las damas que mediasen para reconciliarlos, sobre todo á Mme. de Fiesque, cuya privanza con la princesa era mayor, habiendo corrido siempre la misma buena ó mala suerte que su señora.

Esta fué quien lo tomó á su cargo.

La princesa se dejó rogar mucho, estaba inconsolable por separarse del hombre que amaba, pero quería sostener su dignidad y comprendía que aunque entonces cediese no tendría mas remedio que volver al mismo resultado.

Mme. de Fiesque pasaba por débil.

Mme. Cornuel decía de ella que era tan ligera de cabeza, como poco limpia en su persona; lo cierto es que tan ligera como era sabia manejar á la perfección y consiguió

Elde Marina se aumenta en tres millones que quedaron de déficit el año anterior.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Tirnova 29.—A las doce del día de hoy ha sido elegido príncipe de Bulgaria por unanimidad y aclamación, el príncipe de Battemberg.

El referido príncipe ha tomado el nombre de Alejandro I.

Berna 29.—El consejo federal suizo ha decretado la expulsión del publicista Galhsen, y la del director de la imprenta italiana en Ginebra, Sr. Danesi, culpables de publicaciones subversivas.

San Petersburgo 29.—El gobierno ruso se propone pedir la prolongación de la administración provisional de la Bulgaria hasta el 3 de agosto, y la permanencia de la división rusa en dicho Estado hasta el 3 de noviembre.

El conde Andrassy se opone resueltamente a estas concesiones.

El *Diario de San Petersburgo* desmiente que la misión del conde de Schuvaloff sea la de concluir un tratado de Santa Alianza contra los manejos revolucionarios.

Roma 29.—Es inexacto que el Vaticano se oponga al matrimonio civil obligatorio en Portugal, toda vez que el citado matrimonio será obligatorio después de contraído el religioso.

Paris 29 (n.)—El periódico la *France*, en su edición de esta tarde, dice que se han entablado negociaciones oficiosas por parte de algunos gobiernos cerca del de Francia, con objeto de declarar crímenes de derecho común todo atentado y toda conjuración contra el orden social.

Dicho periódico añade que el gobierno francés se ha negado a entrar en semejantes negociaciones.

Tirnova 29 (n.)—Un gentío inmenso que ocupaba los alrededores de la Asamblea ha recibido con grandes muestras de entusiasmo la noticia del nombramiento del príncipe de Battemberg para ocupar el trono de la Bulgaria. La multitud desahogó los caballos del coche del general Dondoukoff y le hizo recorrer triunfante todas las calles de la ciudad.

El Cairo 29.—Los comisionarios de la Deuda anuncian oficialmente el pago de los cupones de 1864 y de la deuda unificada.

Roma 30.—En la sesión de ayer tarde de la Cámara de los diputados se hicieron varias preguntas al gobierno sobre los rumores relativos a la ocupación de un territorio extranjero por fuerzas italianas, sobre la conducta del gabinete italiano en la reorganización de la Rumelia sobre la fijación de las fronteras turco-helénicas, y en fin, sobre los asuntos de Egipto.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis dijo que la semana próxima probablemente el gobierno podrá contestar a estas preguntas, aceptando sobre dichas cuestiones un amplio debate.

Paris 30.—El periódico el *Journal des Debats*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Viena anunciando que el conde de Schuvaloff ha salido de aquella capital sin haber conseguido el consentimiento del gobierno austriaco para la prolongación de la ocupación rusa hasta el 3 de agosto de 1879.

Londres 30.—Puesta a discusión en la cámara de los Lores la proposición de lord Bateman relativa a la reciprocidad en los tratados de comercio, es rechazada sin votación.

Roma 30.—El príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, salió ayer de Venecia con rumbo a España.

Oficialmente se ha confirmado la noticia de haber brotado nuevamente muchas cepas del Mediodía de Francia que estaban atacadas de la filoxera, lo que prueba que la abundancia de las lluvias es de la mayor conveniencia para atajar los progresos de la terrible enfermedad de la vid.

Gacetas.

—**Elección.**—Ayer se verificó la de los cuatro Secretarios escrutadores que han de constituir con el Sr. Presidente de la Diputación provincial la mesa para la elección de Senadores que hoy deberá tener lugar, y resultaron elegidos los señores siguientes: D. José María Amaya y Diaz y Don Gabriel Delgado Murillo por cuarenta y nueve votos, D. Aurelio Sanchez Gil por treinta, y por veintinueve don Juan Vargas Uclés.

—**Las mañanitas de Abril.**—Aun cuando está ya algo corrido el peso, puesto que estamos a tres de Mayo, como en este año la temporada de las flores y suaves brisas ha venido mas despacio, puede decirse que aun todavía disfrutaremos por algunos días de las poéticas mañanitas de Abril. Con efecto: nada hay mas agradable que salir cuando aun el sol no quema con sus rayos por la puerta de Gallegos, ó por la del Gran Capitan, ó por la del Rincon, ó por la de Osario ó aunque sea por la de Colodro, y recorrer las pintorescas faldas de nuestra sierra; pero, en donde está digámoslo así el conjunto de todas las delicias, es en los paseos de la Victoria y jardines de la Agricultura. Allí las flores espontáneas por todas partes se aumentan prodigiosamente con el cultivo, y allí por todas partes una numerosísima concurrencia, después de saborear la rica leche de los puestos inmediatos, discurre alegre y bulliciosa aumentando los atractivos naturales de aquellos sitios. Seria interminable cosa el dar una ligera idea de lo que es la Primavera en este país privilegiado.

—**El vigía.**—Hoy forman cruces con rosas—muchas niñas, cuyos ojos—piden flores como ofrenda—de la cruz del matrimonio.

—**La voz pública.**—La graciosa revista de este título, que se ejecutó anoche en el Teatro principal, fué muy bien recibida por el público por sus listas picantes y su general gracejo. En ella se retrata fielmente la redac-

ción de un periódico político, y las figuras están representadas con propiedad. Las revistas de teatros y de toros, la carta y crónica local son entre ellas las que mas llamaron la atención. Creemos que esta obra, que se repite esta noche, ha de hacer tambien suerte.

—**Acto importante.**—Mañana a las ocho saldrá de la parroquia de San Lorenzo S. D. M. en público, para que los impedidos de la feligresía cumplan con el precepto pascual. Dicho acto se verificará con toda solemnidad.

—**Percance.**—En la calle del Gran Capitan pisó ayer por la mañana una caballería a un muchacho, que por lo visto andaba por donde no debía andar, dando lugar con sus travesuras a salir con un pié tan estropeado, que un agente de orden público tuvo necesidad de conducirlo al hospital de Agudos.

—**Es bueno.**—Hemos visto con mucho gusto el proyecto para un fiato que ha de construirse en la carretera de los Tejares, y que es obra del Sr. Arquitecto Municipal, la que deberá presentarse al Ayuntamiento para su aprobación. Es un trabajo digno de aprecio y estimación y que creemos ha de ser muy agradable para el público.

—**La Cruz.**—Los hijos de Santiago—hoy saldrán por esas calles—con sus gaitas y panderas—y castañuelas de baile,—con tanta gala vestidos—que no los conoce nadie.—Así recorren las casas—visitando las comedras—y recogiendo pesetas,—que es su objeto mas constante.—Y como a nadie hacen daño—no encuentran quien malos trate—los hijos de Santiago—cuando van por esas calles.

—**Atropello.**—El paso que llevaba ayer una recua de burros por la calle de Letrados nos hizo temer algun percance, y en efecto, al poco rato una muger y una niña rodaron por el suelo, y se salvaron sin saber cómo.

—**Función benéfica.**—El domingo once del corriente, en que ya habrá cesado en sus tareas la compañía de zarzuela que ocupa el Teatro principal, es probable que tenga lugar en el mismo coliseo la función que hemos dicho se preparaba para librar a un joven del servicio de las armas.

—**Sesión.**—Para anoche a las ocho estaba citado el Ayuntamiento de esta capital a fin de celebrar sesión ordinaria.

—**Real orden.**—En el gobierno civil se ha recibido una real orden en la cual se dispone que las multas por infracción de las ordenanzas de montes se satisfagan en papel de pagos del Estado, y que el especial de multas de Ayuntamientos, creado por el artículo diez de la ley de veinte y tres de Febrero de mil ochocientos setenta, solo se aplique en los casos que taxativamente se determinan en el artículo segundo de la misma.

—**Subasta.**—El seis se subasta en las Casas consistoriales de esta capital una cerquilla de tierra calma, término y ruedo de Fuente la Lancha, por el tipo de cuarenta y dos pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1291.—Conquista de Tolemaida por los turcos, cuyo ejército se componía de ciento setenta mil infantes y sesenta mil caballos.

—**Parodia.**—Varias personas nos indican hagamos presentes sus deseos de ver puesta en escena en el Teatro Principal, por la notable compañía que en él actúa, la parodia de *El anillo de hierro* titulada *El anillo de pelo*, original de los escritores malagueños Sres. Segovia y Diaz de Escobar, representada con aplauso en el teatro de Cervantes de Málaga, y de la cual hicieron numerosos elogios los periódicos de la capital indicada. Si aun hay tiempo para ello no dudamos de que la empresa hará lo posible para complacer a los peticionarios.

—**Proyecto.**—Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto el nombramiento de una comisión de individuos del cuerpo militar de Ingenieros, para que se ocupe en la formación de un reglamento de expropiación forzosa.

—**Corrida.**—Mañana tendrá lugar en Sevilla una de seis toros de la señora viuda de Varela, y en la que matarán el célebre espada cordobés Rafael Molina, «Lagartija», y «Currito».

—**La Infanta Cristina.**—Segun un colega sevillano de anteaer: «A las siete de la mañana celebraron la primera misa cantada de *Requiem* los señores Capellanes de la casa de SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier. A las ocho cantó la segunda la parroquia de San Bernardo, y a las nueve la tercera los señores Capellanes Reales de la de San Fernando de esta Santa Iglesia Metropolitana. Se cree que la Real Familia asistió a todas desde las tribunas. Poco antes de las diez llegó al Real Palacio de San Telmo el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo, dirigiéndose inmediatamente a la Capilla, para revestirse los sagrados ornamentos. En los dos saloncillos bajos de la derecha y en las galerías del patio esperaban las personas invitadas al religioso acto, siendo éstas los Excmos. señores Capitan general, Gobernador civil, generales Segundo Cabo, de Artillería é ingenieros, Comandante de Marina; Presidente y Fiscal de la Audiencia con una comisión de señores Magistrados; Presidente de la Diputación provincial con otra comisión de la misma; Alcalde de la ciudad, Rector de la Universidad con comisiones de ambas corporaciones y del Instituto provincial; comisiones del Cabildo Catedral y de Capellanes Reales de la de San Fernando, presididas respectivamente por el señor Dean y señor Capellan Mayor; señores Senadores, Diputados y ex-Diputados a Cortes, Jefes de las oficinas de Hacienda, títulos de Castilla, Gentiles-Hombres, brigadieres y jefes del ejército que ejercen mando, Cónsules extranjeros, Administrador del Real Patrimonio, comisión de la Real Maestranza de caballería, y representantes de los periódicos de la localidad. A las diez en punto bajaron de las altas habitaciones los Excmos. Señores duque de Sexto, Ministro de Estado marqués de Molins, D. Rafael Esquivel, generales Echagüe y O'Ryan, marqués de Nájera, conde de Sepúlveda, barón de Covadonga y algunos otros. Acto continuo se dirigieron todos a la capilla, ocupando el escaño de la Presidencia el señor duque de Sexto en el centro en representación de S. M. el

Rey; a la derecha el señor ministro de Estado, y a la izquierda el señor Esquivel. Los demás concurrentes tomaron puesto en los enlutados escaños que les estaban destinados, no guardándose en la colocación orden de categorías. Apenas hubo llegado la comitiva, principió la misa de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, asistido por el Arcediano Sr. Olmedo, diácono y subdiácono respectivamente los canónigos Sres. D. José Ruiz y D. Bernabé Gonzalez. Las voces y orquesta que oficiaron en la misa estaban situadas en la sacristía. Las cajas que encerraban el cadáver de la malograda Infanta estuvieron colocadas durante las exequias debajo del catafalco mayor. La guardia del palacio permaneció colocada con la música en la galería próxima a la capilla, y durante el acto de alzar el Cuerpo y Sangre del Señor la música tocó la marcha real. En la capilla, panteon y galería habia varios servidores de las casas de S. M. y AA. RR. Terminada la misa, se vistió el Sr. Arzobispo la capa pluvial, y las voces y orquesta entonaron el responso, y recitada la oración correspondiente por el Prelado, fueron sacadas las cajas con el cadáver, siendo conducido al Panteon, precedido del clero, por siete Gentiles-Hombres y el señor Alcalde de Sevilla. Depositados los ataúdes en el suelo, se levantó la tapa del de madera, y a través de un cristal colocado en el de plomo, se pudo ver el rostro de la que iba a ocupar su última morada. Mientras tanto, las voces y orquesta entonaron los salmos de rúbrica, rezó el señor Arzobispo las últimas preces que terminaron con un responso, y soldada la caja metálica y cubierta la de madera, fueron levantadas é introducidas en el primer sepulcro que se encuentra a la derecha de la entrada del Panteon. En el del ángulo opuesto está sepultada la que fué no menos virtuosa Infanta Amalia, cuya estatua yacente se vé en la losa que la cubre. El fúnebre cortejo fué despedido en el mismo Panteon por los señores Duque de Sexto y D. Rafael Esquivel. Durante las exequias estuvo el catafalco custodiado por cuatro centinelas con armas a la funeraria, y las Hermanitas de los Pobres permanecieron junto al sitio que ocupaba el cadáver. La artillería de la plaza hizo salvas desde el amanecer hasta las doce, hora á que concluyó el imponente y religioso acto que acabamos de reseñar.

—**Retraso.**—La junta de instrucción pública ha llamado la atención del Sr. Administrador económico sobre el retraso que tienen en el percibo de sus haberes los maestros de Priego y los Blazquez.

—**sección minera.**—Del diez al veinte y tres van á ser demarcadas varias minas de los términos de Posadas, Belalcázar, Hinojosa, Dos Torres, Pozoblanco y Belmez.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Cabra llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á D. Pedro Cuello Muñoz, que murió sin testar en aquella ciudad el tres de Octubre último.

—**Reintegración.**—El ministerio de Hacienda ha dispuesto que cuando los compradores de bienes nacionales

— 368 —
esperar fingidos correos del príncipe y de otros personajes, para probar á su muger que le preocupaba algo mas que vivir con ella como dos tortolitos en medio del campo.

En lugar de recibir correos, se dió á perseguir todas las muchachas del país.

Entre las que le gustaban habia una muy jóven y linda á la cual prometió montes y maravillas, arrepiñándose de sus ofertas cuando ya nada tenia que conseguir.

La jóven burlada se confió á una amiga que, menos discreta de lo que debiera, y sentida de la desgracia de su amiga, se fué derecha á la madre de la agraviada y le refirió la historia; ésta, desolada, corrió á palacio con ademán descompuesto y preguntó por Mr. de Lauzun.

No estaba y se propuso esperarle, sin que hubiera medio de hacerle callar en sus acusaciones injuriosas, entre las que se confundido el nombre del duque.

— 373 —
—¡Salid! ¡salid! repuso. ¿Aun tenéis osadía de presentaros ante mí, después de mi prohibición?

—Señora, vengo...

—¡A disculparos quizá! ¿Es posible, acaso? Ved, ved la carta de vuestra querida en Pignerol, de la cual teneis un hijo: he oido además á otra pobre madre, cuya hija acababa de seducir... Lo sé todo; no tengo nada que oír, ni quiero veros.

—No me arrojeis sin haberme escuchado. Soy culpable, muy culpable, puesto que os he ofendido...

La princesa tuvo al oír estas palabras tal acceso de cólera, que cayó sobre él y le golpeó, y casi á puñetazos le echó fuera de la estancia cerrando la puerta con cerrojo.

Aquella noche la pasó mal con ataques nerviosos que se alcanzaban unos á otros y de los que era difícil hacerla volver.

Lauzun no se dió por despedido;

— 372 —
enriqueciendo á ese bastardo indigno... Al menos lo que me queda irá á su destiño verdadero.

Mr. de Lauzun volvió por la tarde y fué recibido con tan buenas nuevas por su amiga Mme. de Fiesque.

—Es preciso que os marcheis, caballero, y cuanto antes. Mlle. no quiere ni aun oír hablar de vos. Se vé ultrajada en el pasado, en el presente, en el porvenir, y está sobre todo cansada ya de sufrir.

—¡Que no quiere verme! Pues bien, la veré yo á ella, y al punto. Cuando elije para esposo una vieja á un jóven, no debe quejarse de sus infidelidades. Se lo diré muy claro, para que me deje en paz, y vos tambien.

Mme. de Fiesque hizo cuanto pudo para contenerle; pero todo fué en vano, y el duque entró en el cuarto de su muger.

Mlle. repasaba algunos papeles, y al percibir á Lauzun, se levantó colérica: Mme. de Fiesque no se atrevió á seguirla.

— 369 —
A la sazón volvía la princesa de paseo, llamó la atención oír el nombre de su marido, y al reconocerla la infortunada madre se arrojó á sus pies implorando su justicia y añadiendo:

—¡Oh! ¡Señora, nuestra querida señora! ¡Tan buena, tan caritativa con sus vasallos! Libradnos de ese gran señor, que persigue á nuestras hijas, y si no teneis piedad de ellas, no tendremos mas remedio que echarlas al mar.

—Tranquilizaos, buena muger; yo os haré justicia, dotaré á vuestra hija y la casaré, con la condición de que deje para siempre el país.

Para colmo de fortuna, (que siempre sucede así en la vida) la princesa estaba en el acceso de cólera, cuando vió entrar un correo en el pátio, y preguntando á quien buscaba le respondieron que á Mr. de Lauzun.

—¿De dónde viene?

presenten bonos sin el cupon corriente para el pago de sus plazos, reintegro su importe.

Licitacion.—Mañana se subasta el arriendo de los derechos de consumos de Palma del Rio.

Viaje regio.—Los periódicos de Sevilla dicen que mañana saldrá S. M. el rey de aquella capital para Madrid.

Reo.—Llama el juzgado de Montoro á Rafael Repullo, contra el que se procede por robo en casa de don Francisco Conde, de aquella vecindad.

Maestros.—Don Manuel Amargosa ha sido nombrado para ejercer accidentalmente la habilitacion de los de Priego.

Tendrá la sesta?—Miss Carlota, bella esposa del coronel Boone, es la quinta de las mugeres de este que ha perecido á las garras de sus leones.

Aula.—Se ha hecho entrega de la escuela incompleta de Pueblo Nuevo á D. Aurelio Sanchez.

Otro.—Parece que el Sr. Arderius va á construir en Granada un teatro de verano.

Pensamiento.—La vanidad es el recurso del que vale poco.

Por concurso.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de la Granjuela Doña Purificacion Amaro.

En caja.—En Granada, que es donde la cuestion de trabajo presentaba peor aspecto, han cesado ya en vista del buen tiempo las obras emprendidas para dar ocupacion á los trabajadores.

Contribuciones. Del diez al catorce del corriente se cobrarán las de Carcabuey.

Mercedos.—Ayer empezó la feria de Posadas. Además y durante Mayo se celebrarán en esta provincia el catorce de la Rute y el quince la de Montilla.

Mallo.—En la villa de Churrriana (Málaga) ha sido asesinado un paisano por Cristóbal Cano Rosado, cabo segundo del primer regimiento de infantería de Marina, que se hallaba disfrutando licencia temporal.

Suscripcion.—En Jerez se ha iniciado una para erigir un mausoleo á la memoria del Sr. Ruiz de la Rabia.

Trigo.—El viernes último entraron en el puerto de Málaga más de ocho mil tanegas de trigo, lo cual ha sido causa de evitar la subida del pan.

Junta.—Dice un colega que la consultiva de Guerra no es favorable en absoluto á que se abran á las armas generales las escalas de los cuerpos de la guardia civil y carabineros.

De interés.—En nuestro apreciable colega la *Revista Mercantil* de Bilbao vemos las siguientes líneas: «Hemos visto muestra de un cargamento de trigo que ha sido ofrecido en este puerto, y á embarcar en este mes en Baltimore, á veinte y seis francos los cien kils., c. f. y s., pago al contado, con certificado y garantia de peso; á la hora en que cerramos el número no sabemos se haya ultimado la operacion, pues dependia de una contestacion de Madrid en cuyos circulos oficiales se decia, que en vista del carácter alarmante de la cuestion de subsistencias, seria muy probable que al abrirse las Cortes se diera un decreto suspendiendo los derechos arancelarios hasta el quince de Setiembre.»

Málaga.—Se hallan vacantes los estancos de Ojen, Iztan, Benahavis, Manilva y Frigiliana, debiendo proveerse en breve plazo.

Necesidad.—El ayuntamiento de Jerez, en vista de las graves dificultades que le suscita el estado precario de su hacienda, ha acordado reducir, en cuanto sea posible, los gastos que originan los festejos y veladas que en los anteriores años acompañaban la celebracion de aquella antigua feria de ganados.

Resolucion.—La serenísima infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, manifiesta á cuantas personas la visitan y á toda su familia que se halla decidida á retirarse al convento de las Huelgas de Burgos.

A los interesados.—Segun el programa de la Exposicion de flores y aves que ha de celebrarse en Madrid en los dias veinte al veinte y seis inclusive del mes de mayo, por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas, es necesario que las corporaciones ó particulares de provincias que se propongan exponer,

avisen inmediatamente por escrito á la Secretaria de la misma, calle de Valverde, ocho, principal, Madrid.

Juez.—El de primera instancia de Estepona don Mariano Perujo Lopez, ha sido trasladado con igual cargo á Alcalá la Real.

Le tocó.—Roche, el verdugo de Paris, ha fallecido repentinamente. Desde mil ochocientos treinta y cuatro, en que fué nombrado para su oficio, habia ejecutado ciento cuarenta y ocho personas.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 5 de Mayo de 1879, á las 10 de la mañana.

Núm. de orden.	OBJETOS.	Apree. cto. Rls.
35393	Calentador de azofar	11
35369	Perol	11
35516	Dos torteras	13
35752	Capa	84
35809	Botas de cordoban	11
35812	2 varas ratina, 9 dril, 2 varas saten y 2 cortes pantalon	170
35824	Brasero azofar	35
35825	Colcha blanca y mantel	48
35873	Pañuelo seda	21
35875	Retajo bayeta grana	21
35881	Capa	200
35919	Colcha y sábana	21
35926	Brasero azofar	32
35957	Colcha blanca	32
35971	Vestido de seda	21
36005	9 varas elasticotin, 7 de bicuña	400
36009	Pañuelo merino y otro bufanda	25
36030	Colcha sarasa	12
36073	Colcha sarasa	8
36076	6 varas muselina	12
36079	Camisa y dos fundas	10
36081	Dos colchas damasco	200
36100	4 varas lienzo hilo	10
36110	Sábana y dos fundas	15
752	Capa	200

Córdoba 1.º de Mayo de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador de ropas, Francisco Molina.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	84	25
Puente.	336	65
Rincon.	922	03
Nueva.	233	42
Gallegos.	421	26
Matadero.	630	86
TOTAL.	2628	47

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1217	25
A la provincia y municipio.	1217	19
Adicionadas.	194	03
TOTAL IGUAL.	2628	47

Córdoba 1.º de Mayo de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la Capilla de la Veracruz, Iglesia de San Francisco, de seis á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Maria Jesus de Castro q. e. p. d., recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Veracruz, Iglesia de San Francisco, de seis á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Maria Jesus de Castro q. e. p. d., recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, La invencion de la Santa Cruz.—Mañana, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, el Patrocinio de San José, y Santa Mónica, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por D. Cristóbal Torres, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de novena al Patriarca S. José, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, costeada por un devoto. Dará principio á las oraciones.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Hoy celebra la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro la fiesta de regla á la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz.

—Continúan los ejercicios del Mes

de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana, los Domingos y dias festivos empezará á las cinco y media de la tarde.

Los Domingos y dias festivos en la hora de vísperas continúa la doctrina para los niños y niñas, igualmente la escuela nocturna en los demás dias para los niños y adultos de la clase jornalera, en donde pueden tambien prepararse para la comunión los que por no saber la doctrina no han podido todavia recibirla.

En San Pablo, San Agustin, San Pedro, Jesus Nazareno, San Basilio, Amparo y Espiritu Santo, continuará tambien la enseñanza del catecismo para niños y niñas, todos los dias festivos á las tres de la tarde.

—Mañana celebrará sus acostumbrados ejercicios en la Real Iglesia de San Hipólito la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, verificándose á las ocho la Comunión general prescrita para obtener las gracias del Santo Jubileo.

Por la tarde á las cuatro saldrán los Congregantes procesionalmente de referida Iglesia á hacer las visitas á la Santa Iglesia Catedral y á las de San Pablo y San Agustin, rogando por la intencion de Su Santidad.

En la última de referidas Iglesias se manifestará á S. D. M., seguirá la visita y una breve plática y terminará con la reserva.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva al toque de oraciones.

—En la Iglesia del convento de Santa Cruz se verificará hoy una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco.

—N. M. S. P. Pio VI, por su rescripto dado en Roma á 10 de Enero de 1792, ha concedido perpetuamente Indulgencia Plenaria en favor de todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren devotamente cada año la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad de Córdoba, en el dia de hoy, desde sus primeras vísperas hasta el ocaso de el sol, y allí rogaren á Dios nuestro Señor por la paz y concordia entre los Principes Cristianos, extirpacion de las Heregias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

Para el uso de dicha indulgencia es necesario tener el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, pues así lo ha ordenado su Comisario Apostólico General, con fecha en Madrid á treinta y uno de Marzo del mismo año.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—5.º del 2.º abono. La zarzuela en dos actos, titulada: *Las Amazonas del Tormes*.—Segunda representacion de la tan celebrada Revista-diario-político-literario-musical y de noticias, titulada: *La voz pública*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Mayo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Pocas noticias de interés circulan hoy en los sitios donde cotidianamente se habla de la marcha política de una manera formal, y por tanto preciso se hace acudir á circulos menos importantes, donde nunca faltan materiales para distraer á los que viven de ilusiones y dejan pasar los mayores disparates tomándolos con frecuencia como verdades de á fóllo.

Los políticos de primera fila tienen hoy fijo el oido y la vista en las elecciones senatoriales, para saber con qué fuerzas contara la oposicion en la alta cámara, aunque tienen el convencimiento de que la mejor parte la han de obtener los liberales conservadores.

La junta directiva de los históricos se reunirá mañana en casa de su gefe el ex-diputado castellano, sin esperar noticias de provincias sobre el número de sus amigos que podrán tomar

asiento en la alta cámara. Hay quien supone que los acuerdos que se tomen harán ver que este partido vive, no obstante las defecciones sufridas y el empeño de extenderle la partida de sepelio. A juicio de personas peritas la descomposicion completa de esta fraccion es inevitable, para fundirse unos en el bando que comanda Cánovas y otros formar entre los ultramontanos.

La circunstancia de haberse encomendado á Castelar la redaccion que al cuerpo electoral dirigirá el comité coalicionista con motivo al nombramiento de concejales, cuando se creia que los constitucionales, por ser los mas, serian los que dieran la pauta, da lugar á los pesimistas para que, forzando algo las cosas, supongan que Sagasta se deja imponer y es llevado mas allá de lo que conviene á un partido que siempre ha blasonado de inspirarse en ideas de orden y gobierno, y hasta suponen que se dejará suplantar por el gefe del posibilismo. Poco conocen á D. Práxedes seguramente los que así dicen, y ya tendrán ocasion de convencerse de que ni está propicio á admitir el derrotero que se le quiera marcar, ni se halla dispuesto á renegar de las doctrinas espuestas en la anterior legislatura, sabiendo que esto seria lo mismo que marchar al suicidio.

Las pasadas elecciones han hecho ver que los sagastinos no carecen de arraigo en el pais, pues no obstante haber tomado parte en esta ocasion otros bandos que anteriormente no lo hicieron, el número de diputados que vendrán de este partido es mayor que el de la pasada legislatura, no obstante las dudas y vacilaciones habidas hasta última hora. Esto sin duda es debido á las manifestaciones de la pasada campaña parlamentaria, y hace creer que siguiendo en los mismos propósitos han de continuar sumando voluntades y que llegarán por las vias legales á conseguir poder estender sus doctrinas desde las esferas del poder en tiempo mucho menos remoto de lo que algunos les quieren hacer creer.

El sábado por la mañana parece es el dia fijado para la salida del monarca de la capital de Andalucía con direccion á esta corte, donde llegará á las altas horas de la noche.

Es natural que en cuanto termine el periodo electoral haya una combinacion de gobiernos de provincia, puesto que entre otras concurre la circunstancia de que cinco gobernadores han alcanzado la investidura de diputados; pero de esto á lo que se supone de que se hará una verdadera rrazia, con objeto de separar á los que simpatizan con Romero Robledo, media una gran diferencia, y se ve por lo que insinúan que sigue el propósito de hacer ver existen grandes diferencias entre los ministros actuales y sus antecesores.

Cánovas no sale para Paris apesar de que el rumor habia circulado con visos de certeza.

Dícese que el capitán general de Puerto-Rico vendrá á la peninsula antes de mediar el mes.

Parece probable la llegada á nuestros puertos de grandes cargamentos de trigo.

Continúa el mal efecto causado por la eleccion de Bianqui como diputado, diciéndose que Rochefort se presentará tambien candidato en cuanto haya vacante en alguna de las grandes poblaciones. Se espera buen resultado de las negociaciones pacificas entre Inglaterra y el Afghanistan.

El consolidado se cotiza á 15'15.—Bonos 91'25.—Amortizable 34'65.—Ferre-carriles 29'45.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Confirman lo que hemos anunciado, dice hoy la *Integridad de la Patria*.

«No es exacta la noticia dada por algunos de nuestros colegas, relativa al próximo viaje á Paris de nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestro ilustre amigo no piensa salir por ahora de Madrid.

—El ayuntamiento de Granada ha telegrafiado á Marsella pidiendo grandes cantidades de trigo, por no ser de la mejor calidad el que ha arribado últimamente á Málaga.

—Las próximas elecciones de ayuntamientos prometen ser muy empeña-

das en algunas poblaciones de Cataluña.

—En el salon de conferencias del Congreso hay escasa animacion estos dias.

—No es exacto, como se ha asegurado hoy, que el Sr. Cánovas del Castillo haya resuelto salir mañana para Paris.

—No tiene fundamento el rumor acogido por un corresponsal telegráfico, respecto á que sea cosa resuelta que se verifiquen las bodas reales en la Granja en setiembre próximo. Nada hay aun como probable sobre el particular.

—La caja de Ultramar ha suspendido el pago de abonos á los licenciados de Cuba, por falta de fondos.

—Ha llegado á Barcelona el general Salamanca, diputado electo por Chelva.

—En Badajoz ha subido el precio del pan.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 1.º de Mayo Consolidado, 15'15.
Bonos, 91'25.
Acciones del Banco de España, 269'75.

CÓRDOBA.

Trigo de 66 á 68 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.º Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.º de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palc. tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/9 beneficio.—Calderrilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.º 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Arroba de 2.º, 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.º doce cuartos.—Id. 2.º once cuartos.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle del Zarco núm. 8. Adquisicion de primeras materias.

Trigo del pais de 68 á 72 reales fanega.

Harinas de Castilla á 22 y 23 reales arroba, segun clase.

Precio de los productos.

Pan de primera á 17 cuartos las dos libras.

Pan de segunda á 16 id.

Pan de tercera á 14 id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite á 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 62 á 72 reales fanega.—Cebada de 36 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 48.—Carbon olivo á 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 3/4 idem.—Id. de encina 4 id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escaña, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar, 4'25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENABE.—Trigo á 70 rs. fanega.—Cebada, á 40.—Habas, á 50.—Garbanzos de 70 á 80.—Guijas, á 40.—Anís á 80.—Aceite á 37 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin me-
dicina, por la deliciosa harina de salud,
de DU BARRY, de Londres, la
Revalenta Arábica.

Treinta años, de un éxito invariable,
combatiendo sin medicinas, ni purgan-
tes, ni estopos, ni píldoras, gastritis,
gastralgias, flatos, vientos, amargor de
boca, acedías, pituitas, náuseas, erup-
ciones, vómitos, estreñimientos, diarreas,
disenteria, etc. asma, ahogos, opresión,
congestión nerviosa, diabética, debilidad,
todos los de-órdenes del pecho, de la
garganta, del aliento, de los bronquios,
de la vejiga, del hígado, de los riñones,
de los intestinos, de la membrana mu-
cosa, del cerebro y de la sangre: 90 000
curaciones, entre las que se cuentan las
de la señora duquesa de Castellanar, del
duque de Pluskoff, la señora marquesa
de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Pa-
re de Inglaterra, El señor Doctor Cate-
drático V. Yuzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la
ocasión de observar la saludable influen-
cia de la Revalenta Arábica Du Barry so-
bre los enfermos, y los resultados cura-
tivos y reparadores invariablemente ob-
tenidos, han justificado de la buena opi-
ción que tenía acerca de su gran efica-
cia la cual no titubé en confirmar en
toda ocasión que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angeli-
stein, médico, miembro del Consejo sa-
nitario Real.

Cura núm. 13476.—Sr. F. Compant,
presbítero, de diez y ocho años de gas-
tralgia, con una irritación espantosa del
estómago, de los nervios, y debilidad con
sudores nocturnos.

Cura núm. 1952.—Agotamiento—
Sr. Valdivin, de la deterioración más
completa, de parálisis de los miembros
a consecuencia de exceso de la ju-
ventud.

Cura núm. 7242.—El Sr. Doctor F.
W. Beneke, Catedrático de medicina de
la Universidad, hizo la siguiente rela-
ción a la Clínica de Berlín el 8 de abril
de 87.

De la preservación de la vida de
uno de mis hijos a la Revalenta Du Bar-
ry.—La citatura a la edad de cuatro
meses padecía sin causa aparente, de
una atrofia completa, con vómitos con-
tinuos, los que resistían a la dieta mejor
entendida, a los cuidados de dos nodri-
zas y a todo tratamiento del arte
médico. La Revalenta hizo desaparecer al
momento los vómitos y restableció com-
pletamente su salud en mes y medio de
tiempo. Todos los experimentos que he
hecho después con la Revalenta han ob-
tenido el mismo éxito. El es cuatro ve-
ces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 6986.—Señorita Martín,
de supresión de la menstruación y baile
de San Vito, desahuciada y perfecta-
mente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que
la carne y no irrita, economizada 50
veces su precio en medicinas. Ella es tam-
bién el mejor fortificante para los niños
debiles, como para las personas de to-
das edades, fortaleciendo los músculos y con-
solidando las carnes.

Depósitos, en casa de D. Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle Lujan-
Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos,
calle de Alarós, 7.—Dr. Marín, Boti-
ca, plaza de las Tendillas, y en casa de
los boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía (Limited) calle
de Valverde núm. 1. Madrid.

Arrendamiento. Desde S.
Juan en adelante se hace de la
casa núm. 2 situada en la calle
Pompeyas. En la del Huerto de
San Basilio (Alcázar viejo) darán
razón.

Venta. Se venden dos es-
tanterías en muy buen estado,
una con ciento diez cajones,
propia para droguería y con diez
varas de mostrador con sus ca-
jones correspondientes; la otra
puede aplicarse para una tienda
de mercaderías y las mismas varas
de mostrador y todo acristalado.
En la sombrería de las B. B. B.
calle Arco Real núm. 19, darán
razón.

En dicha sombrería se ha
recibido un abundante surtido
de sombreros y gorras de cuan-
tas clases desee el público, traí-
dos de las mejores fábricas de
Barcelona, los cuales se espon-
derán con un quince por ciento
más baratos que los precios co-
nocidos. s4—2

Almoneda. En la calle de
la Pierna núm. 10 se hace de va-
rios muebles, siendo entre ellos
una carretela y una gondola. s4—2

Instrucciones para ganar
el Santo Jubileo y modo de
hacer las visitas. Se hallan de
venta en la Imprenta de este
periódico.

Muy barato. Se venden
todos los efectos de un Teatro,
decoraciones, butacas, lunetas,
alumbrado etc. etc. Todo nuevo
y sin estrenar: José Rey 20 da-
rán razón. s4—2

A los padres de familia.

Acaba de establecerse un nuevo
colegio de niñas de primera en-
señanza en una casa capaz y de
excelentes condiciones, en la ca-
lle de San Eulogio número 6, ba-
jo la dirección de la Srta. Doña
Cármel Roldán y Navarro, pro-
fesora elemental y superior, que
lejos de hacer pomposos ofreci-
mientos, responderá con resul-
tados a los padres que la honran
con su confianza. Se cuenta ade-
más en dicho colegio con un ex-
celente profesor para la ense-
ñanza de solfeo y piano. s4—2

Venta. Se hace de la casa
núm. 4, calle de Pedro Fernan-
dez ó de Santa Marta. Para tra-
tar con D. Rafael de Florez, En-
carnación, 6. s4—2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y repa-
rador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA
y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se
conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la
clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida
por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman
sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin
disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los
casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cuali-
dades los eminentes profesores de la facultad de medicina y pro-
fesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios
resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería
de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel
Marín, Tendillas.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro
conviene especialmente en las afecciones escrófu-
las contra las cuales son impotentes los simples
ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su
abundancia naturales, provocan ó regularizan su
curso periódico, fortifican poco a poco las constitu-
ciones linfáticas, debiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

Novedad y economía.

En el acreditado establecimiento de los SRES. CARRILLO MARIN
Y C.ª, LIBRERÍA 11, se ha recibido un extensísimo, elegante y variado
surtido de géneros de señoras y caballeros para la presente estación.

Artículos para señoras:
Gros de colores y negros, damascos, rasos, fallas, sedalinas, fulares,
tafetanes, corbatas de encage, chalecos bordados para señoras. Modas
de París en varias calidades: batas de crudiello confeccionadas, vestidos
de piqué para niños. Lanería para vestidos: lisas, rayitas, esterillas,
brochadas, en todos colores y calidades: batistas, percales, crudiellos,
telas para tunicas, granadinas, lino, tul, gasas y crespones, pañue-
los de Manila, sombrillas y objetos del Japon.

Telas para hombres:
Elasticotines, gergas inglesas para te nos, lanillas de todas clases,
tricotés, bicuinas, melton para sobre-todo, pantalones, chalecos de lana y
piqué en colores.



12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reúnen a su perfección y sencillez la condición de
ser excesivamente más baratas que todas las conocidas hasta hoy. To-
dos los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los
almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos
de la GARGANTA, VOZ, BOCA, etc. Es el único que produce el efecto de la
curación. Las recomendamos a los SRES. PRECATORIOS, PROFESORES Y CANTORES, porque facilitan la
emisión de la voz y fortalecen la garganta. — En París, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10,
y en casas de depósitos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaerse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas
etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.



HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos
CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento
de todo ácido; no tiene olor, ni sabor, ni produce estreñimiento, diarrea, calor, ni
fatiga en el estómago; además es el único que no ensucias jamás los dientes.
Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borrell y
Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en las
principales farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los
médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijos de
estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regulari-
zar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia,
histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los
niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a París.

DEPOSITOS: Córdoba; D. de Rays, V. de Avilés, Rodríguez y Martín
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cascara amarga al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, polvos y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas
eficaz, purifica prontamente la sangre a cual
constituye el manantial de la vida y de cuya im-
pureza provienen todas las enfermedades que
tanto afligen el género humano. Las Píldoras
Holloway restituyen al estómago y a los intes-
tinos su acción normal, regularizan las secreciones,
y restablecen la buena digestión y gracias a sus
propiedades balsámicas que purifican la sangre
con tanta perfección, los nervios y músculos
obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente
el sistema vital. Las personas de la con-
stitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo
de este célebre medicamento, ateniéndose a las dótis prescritas en las instrucciones
que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda com-
pararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre,
hege y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna,
gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del
corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto
de estas dolencias aplicando a las arterias, venidas del Unguento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las afecciones, conviene siempre que se
tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.
Las personas que se deseen beneficiar de este remedio, deben dirigirse a las casas de
las Píldoras y Uncuento Holloway.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
de Londres y de París.

Hallazgo. La persona que
haya perdido cuatro llavecitas
unidas por una cinta, puede pa-
dar a recogerlas a la imprenta
se este periódico. s4—3

Arrendamiento. Desde S.
Juan próximo se hace de la casa
núm. 13 calle de Candelaria. En
la misma informarán. s4—2

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS.
Extracto del catálogo oficial.
GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.
Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.)
MEDALLAS DE ORO.

Bonnaz.	Legat.
Coq. F. y Simon.	Howe.
Godiear.	Peugeot.
Henriksen.	Singer.
Hurtu y Autin.	
Medallas de plata.	Hay doce.
— bronce.	— veinte.
Menciones honoríficas.	— cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos también advertir al
ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante
Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se cono-
cen y también las más perfectas. Aseguramos firmemente a las
señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de nin-
guna clase como otras de volante pequeño y pesadas.
Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte
sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras
máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser
movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas,
sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el
cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfección cose en los
cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada
complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantía lo acordado por el Gran Jurado Internacio-
nal de la Exposición de París, el cual ha creído justo recompen-
sarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN
PREMIO destinado a esta industria.

El catálogo oficial está a la disposición del público.
AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

Venta. Por la voluntad de En el establecimiento de
sus dueños, y en subasta estra-je- óptica situado en la calle de
Amidical que tendrá efecto el día 8 brosis de Morales núm., 12, fren-
del corriente mes a la 12 de su te a el café Suizo, se acaba de
mañana, y en la Notaria de Don recibir un buen surtido de cu-
Federico Barroso, calle de Am- biertos de varios tamaños, cu-
brosio Morales núm. 3, se enage- charones, cacillos, cucharitas de
nará la casa núm. 4 calle Adarve quel ó sea metal blanco garan-
de esta ciudad, con una estensa café y cubiertos para niños de
área y muchas y cómodas habi- primera edad, de verdadero
taciones. En la espresada Nota- quel ó sea metal blanco garan-
ria estarán de manifiesto las tizado. s4—2

Venta ó arrendamiento.
De la casa núm. 20 calle de la
Concepción, nueva, toda acris-
talada, pintada y con cielos ra-
puntos: tiene 12 piezas con dos co-
sas: tiene 12 piezas con dos co-
sinos y dos comedores, 2 pa-
dos, 2 escaleras y azoteas: se
admite por cuenta otra de poco
valor en otro sitio: en la calle
de San Fernando núm. 125 da-
rán razón de todo. Se respetará
el contrato caso de arrendar-
la antes. Para verla de 11 a 5 de
la tarde. s7—2

Venta. Se vende una no-
ria de madera de treinta y seis
puntos, dispuesta para servir y
en buen uso; madera de encina
cinco y dos comedores, 2 pa-
dos, 2 escaleras y azoteas: se
admite por cuenta otra de poco
valor en otro sitio: en la calle
de San Fernando núm. 125 da-
rán razón de todo. Se respetará
arreglará toda la partida, y por
último cuatrocientos casilleros
de barro propios para palomar. s8—1

Arrendamiento. Se hace
de una casa, con buenas com-
odidades, dos cocinas, acristalada
y pintada, y con un espacioso y
fertil huerto con naranjos, li-
moneros, granados, y muchos
rosales, un gran pozo muy abun-
dante de agua, con su norieta
para que pueda sacarla una cabal-
lería, en la calle de Alfonso XII
núm. 102. Horno de Porras nú-
mero 1 darán razón. s4—1

Venta. La de un agu-
ducho, un gran armario, un de-
pacho escritorio con talaustra-
da, propio para el comercio ó la
banca y unos cristales para vistas
panorámicas con todos sus ace-
sorios. Plaza de las Doblás 10, ca-
sade Baños. p4—1

Arrendamiento. Desde 1.
de Enero de 1880 se hace del
cortijo de Cordobilla, término
de esta capital, y se oyen pro-
posiciones hasta el día 4 del
mes de Mayo próximo, casa de
D. José Lopez Feria, calle Maese
Luis núm. 7. s4—4

Arrendamiento. Desde S.
Miguel próximo se hace de la
huerta nombrada del Bao, pago
de la Fuensanta de esta ciudad.
Para tratar con su dueño Osar-
rio 30. s15—7

Venta. 40 mapas de Atlas
de España y sus posesiones de
ultramár, con el mapa de Espa-
ña. Manuel del Ingeniero, con
su Atlas de 103 Láminas. Tablas
de Logaritmos, por Lalande. Fo-
mento de la población rural.
Atlas de las cinco partes del mun-
do, el mapa mundi, y los mapas
de Francia y España. Una carta
del Ferro-carril de París a Colo-
nia, por los Países bajos y Pru-
sia. La Santa Biblia, cinco to-
mos, Calle de Jesus Maria núme-
ro 2. Los precios arreglados. s4—2

Venta. Se hace de los efec-
tos y papel del establecimiento
del finado D. Juan Ferrer, situa-
do en la calle del Ayuntamiento
núm. 10 y en el mismo darán
razón. s4—2

Venta. Se hace de una casa
principal calle Moreria núm. 4,
y otra pequeña en la misma ca-
lle sin número, juntas ó separa-
damente y libre de todos grava-
men. Para tratar de 4 a 7 de la
tarde con el Procurador D. Ra-
fael de Espejo, Concepción 23.
s4—2

Venta. Se hacen en la
Carrera del Puente, frente al
Amparo, calleja Pimentera nú-
mero 14, a precios arreglados. s4—1